



**I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA**

**CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)**

LOTA, **24 JUL. 2020**

DECRETO: N° 1635-20

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase Permiso **Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
JUAN DELGADO PALMA	DEPTO. DE SALUD	2020	22.07.2020	22.07.2020	0.5	01	4.5
LUZMIRA CARRIEL HIDALGO	DEPTO. DE SALUD	2020	20.07.2020	20.07.2020	03	0.5(pm)	2.5
ROMINA MIRANDA LAGOS	DEPTO. DE SALUD	2020	08.07.2020	08.07.2020	1.5	01	3.5
ROMINA MIRANDA LAGOS	DEPTO. DE SALUD	2020	10.07.2020	10.07.2020	2.5	01	2.5
MABEL NUÑEZ ULLOA	DEPTO. DE SALUD	2020	15.07.2020	17.07.2020	01	02	03
CLAUDIA VASQUEZ JARA	DEPTO. DESALUD	2020	15.07.2020	15.07.2020	01	01	04
ROSELIM ZAMBRANO AVILES	DEPTO. DESALUD	2020	10.07.2020	10.07.2020	3.5	01	1.5
ROSELIM ZAMBRANO AVIOLES	DEPTO. DESALUD	2020	21.07.2020	21.07.2020	4.5	01	0.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



HEDSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:

- Archivo Contraloría (siaper)
- Archivo Depto. de Salud (secretaría)
- Remuneraciones
- Funcionario
- Carpeta Trabajador
- HMC/MJIA/cma